

## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 028/2015.-

En la ciudad de Licantén, a **05** días del mes de octubre de 2015, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:23** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, y concurrencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Votación denominación Pasaje Público Iloca y Posta de Atención Primaria Salud Duao. (Invitados familiares).
- 4.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria Nº 10/2015-Municipalidad.
- 5.- Solicitud patente de alcoholes (renovación)
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

### 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por iniciada la presente reunión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén (primera del mes de octubre del presente año), dirigiendo un saludo a los integrantes del Concejo Municipal y público asistente. A continuación coloca en revisión el acta de la sesión anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asistentes.

### 2.- Revisión correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén.-

En materia administrativa el Sr. Presidente coloca en revisión la correspondencia oficial del Concejo Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:



### **Recibida.-**

Carta de fecha 23 de septiembre de 2015 proveniente de la Compañía General Eléctrica Distribución, Subgerente Servicio al Cliente, que se refiere a Cesión de redes sector "**Villa Oriente**", en Licantén. Informa que la Compañía está de acuerdo en recibir parte de dicha red, puntualmente lo relativo a comprar cinco postes (cemento) de baja tensión instalados por el Municipio, en la suma de \$763.740.-

Agrega que para concretar lo anterior, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Aprobación del Concejo Municipal para que el Alcalde pueda vender dichos activos (cinco postes de cemento) en el monto indicado. \$763.740.-
- 2.- Firmar contrato de compraventa, en el cual se especifica el listado de materiales que el Municipio está vendiendo.

Al respecto el Sr. **Presidente** manifiesta que el Concejo Municipal debe adoptar un acuerdo, para enajenar dichos activos.

### **Acuerdo N° 01/2015 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 05 de octubre de 2015.-**

Teniendo presente los antecedentes analizados, consultas y aclaraciones los asambleístas acuerdan, en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén para vender a Compañía General Eléctrica Distribución, la cantidad de cinco postes de cemento de baja tensión instalados por el Municipio en un tramo de red de alumbrado público construido por la Municipalidad en el sector denominado "**Villa Oriente**", comuna de Licantén, en la suma de \$763.740.-, debiéndose firmar entre las partes el correspondiente contrato de compraventa.

### **3.- Votación denominación Pasaje Público Iloca y Posta de Atención Primaria Salud Duao. (Invitados familiares).-**

En esta instancia el Sr. **Presidente**, informa que corresponde que el pleno del Concejo Municipal de Licantén adopte un acuerdo respecto a propuesta de denominar a un pasaje público de Iloca y también, a la Posta de Atención Primaria de Salud Duao, de acuerdo a la siguiente moción municipal:

Pasaje Público de Iloca, costado Sur Oriente Posta de Atención Primaria:  
Emiliano Hernández Hernández.

Posta de Atención Primaria de Salud Duao: Belarmino Bravo Pizarro.



Argumenta el Sr. Presidente, que en ambos casos los nombres de las personas que se han propuesto, fueron en vida, personas altruistas, que se caracterizaron por su entrañable amor a su tierra y espíritu de servicio hacia la comunidad. El primero de ellos, se desempeñó por espacio de 38 años como Asistente de la Educación en la Ex Escuela “**René León Echaíz**”, de Iloca.

A su vez, el segundo de los propuestos para la denominación fue un vecino de Duao, agricultor y comerciante, quien además donó el terreno donde se construyó la Posta de Atención Primaria de Salud, de administración municipal.

Posteriormente, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta municipal de denominar a dichos espacios y/o inmuebles públicos.

Votación.-

Señor **Donoso**, sí aprueba ambas propuestas. Lamenta la demora de la denominación, ya que en el caso de La Posta de Duao él lo había propuesto anteriormente.

Señora **Coffin**, sí aprueba ambas propuestas, manifiesta que, en ambos casos, fue necesario solicitar el respaldo de las Organizaciones Comunitarias de base.

Señora **Valdés**, sí aprueba ambas propuestas, deja constancia que desconocía la historia de dichas personas, obviamente que apoya la moción.

Señor **Reyes**, sí apoya ambas propuestas, deja constancia que nunca existió dificultad para ello, fue por un tema de respaldo, es decir, proceso formal a futuro.

Señor **González**, sí aprueba ambas propuestas, manifiesta que tuvo la oportunidad de conocer en vida a las personas, quienes se caracterizaban por su generosidad.

Señor **Canales**, sí aprueba ambas propuestas, desea saludar y resaltar la presencia de familiares en la asamblea. Expresa que la voluntad del Concejo Municipal jamás ha estado en negarse a la denominación.

Señor **Presidente**, sí aprueba las denominaciones, agrega que es un acto sublime desde el punto de vista de la emoción, ya que el Concejo Municipal, en pleno, ha aprobado la propuesta municipal.

**Acuerdo N° 02/2015 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 05 de octubre de 2015.-**

En mérito de los antecedentes expuestos e intervenciones precedentes, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime lo siguiente:

1.- Denominar como Emiliano Hernández Hernández, a un pasaje público que se ubica en el balneario de Iloca, comuna de Licantén, costado Sur Oriente de la Posta de Atención Primaria de Salud.

2.- Denominar como Belarmino Bravo Pizarro, al inmueble municipal Posta de Atención Primaria de Salud de Duao, comuna de Licantén.

4.- **Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 10/2015-Municipalidad.-**

En materia presupuestaria el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario modificar el Presupuesto Municipal vigente, de acuerdo a propuesta. Agrega, que dicha Modificación fue preparada por el Director de SECPLAC.:

Propuesta.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10, AÑO 2015

(A)	TRASPASO			
CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION EGRESOS	AUMENTO GASTOS	AREA DE GESTION
	<b>TRASPASO PARA SUPLENCIA TECNICO DIRECCION DE OBRAS</b>			Gestión Interna
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	1.108.460		
215-21-01-001-007-001	Asignación municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	653.704		
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	183.760		
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501, de 1980	238.320		
215-21-01-001-014-002	Bonificación compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley N° 18.566	48.460		
215-21-01-001-014-003	Bonificación compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	127.428		
215-21-01-001-015-001	Asignación única, Art. 4, Ley N° 18.717	254.636		
215-21-01-002-002-000	Otras cotizaciones previsionales	120.900		
215-21-01-004-005-000	Trabajos extraordinarios	800.000		
215-21-03-005-000-000	Suplencias y reemplazos		3.535.668	
	<b>SALDO APORTE SERNAM</b>			Programas Sociales
215-24-01-999-000-000	Otras transferencias al sector privado		1.243.254	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1.243.254		
	<b>TOTAL</b>	<b>4.778.922</b>	<b>4.778.922</b>	

Seguidamente el Secretario Municipal, expone antecedentes específicos de la Modificación Presupuestaria N° 10/2015-Municipalidad, correspondiendo a un traspaso en gastos por un monto global de \$4.778.922.-



Agrega, que el aumento en las partidas de gastos (dos) se refieren a Suplencias y Reemplazos para el nombramiento de Técnico en la Dirección de Obras Municipales, en calidad de suplente (\$3.535.668.-) y Otras Transferencias al sector privado, para cubrir saldo pendiente al programa social SERNAM. (\$1.243.254.-).

Una vez finalizada la exposición el Sr. Presidente somete a votación dicha modificación presupuestaria.

**Acuerdo N° 03/2015 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 05 de octubre de 2015.-**

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 10/2015-Municipalidad, de acuerdo a propuesta enunciada precedentemente. Monto global \$4.778.922.-

**5.- Solicitud patente de alcoholes (renovación).-**

En materia de rentas municipales el Sr. Presidente, informa que se ha recibido en el Municipio una solicitud de patente de alcoholes, renovación, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Dirección Comercial	Giro
Miriam Fuenzalida Gajardo	Avenida Agustín Besoain 200-Iloca.	Residencial

**Acuerdo N° 04/2015 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 05 de octubre de 2015.-**

De acuerdo a los antecedentes expuestos por la Jefe del Departamento de Rentas Municipales, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime aprobar solicitud de patente de alcoholes, a favor de MIRIAM FUENZALIDA GAJARDO, de acuerdo a detalle anterior.

**7.- Cuenta señor Presidente:**

1.- Informa y consulta a los señores Concejales, si el día viernes 02 de Octubre de 2015, todos recibieron el Presupuesto Municipal año 2016. Expresa que se fijarán fechas para trabajar el Presupuesto Municipal en conjunto con el Concejo Municipal, el ideal es que se pueda trabajar con el PADEM.

**Señores Concejales**, responden que sí.



2.- Da cuenta que la semana anterior, se realizó una jornada de capacitación a los agricultores de la comuna de Licantén, a raíz del convenio que se firmó con el INIA y en esa ocasión se dio el vamos al proyecto que se conoce como GTT, lo que es un grupo de transferencia tecnológica, en donde se espera una instancia positiva para que los agricultores de la comuna, mejoren su producción y puedan trabajar con mejores productos.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y consulta si se está trabajando a través de PRODESAL.

**Señor Presidente**, responde que precisamente se está trabajando con PRODESAL, mediante este convenio.

3.- Comenta que se está trabajando con Bienes Nacionales y con la Armada de Chile en lo que es el recinto de ex Retén de Carabineros de Iloca, debido a que la Municipalidad está solicitando aquel terreno desde el año 2013, terreno que hoy en día Bienes Nacionales indica que son de administración de la Marina.

Agrega, que ya se reunió con la Marina quienes estuvieron en terreno en conjunto con Obras Portuarias para que esto esté en concordancia de que la municipalidad lo requiere para los proyectos que se necesitan.

Interviene el Concejal **señor Reyes**, consulta que pasa con el proyecto de Obras Portuarias, ya que tiene fecha de inicio de trabajos en marzo de 2015.

**Señor Presidente**, responde que el proyecto está retrasado, ya que en principio se iba a realizar con recursos regionales para financiar el diseño, situación que se dijo en un comienzo, lo que posteriormente cambió, actualmente se está trabajando con profesionales de la Dirección de Obras Portuarias.

Concejal **señor Reyes**, la gente de la costa le consulta que pasa con el tema del terreno de Patricio Cordero Gamboa, requiere saber cuanto son los metros de terreno que se le entregan hacia el lado sur y si esta situación retrasará los trabajos del proyecto.

**Señor Presidente**, responde que el proyecto se vio retrasado por la empresa que realizó el diseño y lo que hizo el señor Patricio Cordero Gamboa fue facilitar los tiempos, ya que al renunciar a sus seis metros le dio viabilidad al proyecto.

4.- Informa que el funcionario del Departamento de Educación, señor Patricio Cordero Gamboa, se encuentra con permiso sin goce de remuneración, por un mes.



5.- Comenta que la planta de Agua Potable Rural de Lora a contar del 28 de Septiembre del presente año, está siendo trabajada en conjunto con Aguas Nuevo Sur, por lo tanto el fin de ese trabajo es hacer un barrido completo para descubrir cuáles son las falencias finales y en donde está la falla, para preparar un informe al respecto. Agrega, que también se realizará una reunión con la comunidad cuando esté terminado el proceso porque también debe haber una reunión con la empresa y así cerrar el ciclo, que se espera que sea para mejorar el servicio.

Interviene la Concejala **señora Valdés** quien le consulta al Concejal **señor Reyes**, como está la calidad del agua potable en el sector de Lora, debido a que él reside en el sector.

Concejal **señor Reyes**, responde que la gente dice que en ocasiones sale limpia, además, se está esperando que va a suceder con la intervención de la Empresa Aguas Nuevo Sur.

#### 8.- Intervención Sres. (as) Concejales (as).

##### Concejal señor Canales:

1.- Menciona que encontró muy crítico el mal aseo a los baños y al comedor del Liceo Augusto Santelices Valenzuela (Media), en Licantén, sugiere que la administración pueda visitar las dependencias para que vean en terreno tal situación.

2.- Calle Los Álamos, trabajos muy lentos y el empalme está muy alto, manifiesta su inquietud por quien va supervisar aquellos trabajos.

**Señor Presidente**, responde que el proyecto es de SERVIU.

3.- A raíz de la situación acontecida por el terremoto del Norte y visita realizada al sector costero, Iloca, manifiesta su inquietud respecto a lo que se ha hecho o no se ha hecho en cuanto a emergencias en la comuna, debido a que hace poco tiempo atrás, para la alerta de Tsunami, la gente del sector debió concurrir a zonas de seguridad por lo que sugiere la posibilidad de que se pueda construir una especie de refugio en el cerro frente al Estadio de Iloca, ya que la gente está varias horas al intemperie y además el acceso para vehículos en ese sector no está operativo.

**Señor Presidente**, responde que en emergencia no se recomienda uso de vehículos, los especialistas en Protección Civil lo que recomiendan es dejar el vehículo y caminar. Con respecto a las personas en el sector de Los Daines, Iloca, se fueron a buscar para trasladarlos a la Escuela o a Bomberos de Iloca.

4.- Calle Dr. Herrera, en Licantén, a la altura de la Villa Fresia llegando al Liceo Edificio de Media está en muy mal estado, se debe reparar con urgencia, ya que los vehículos pequeños son los que se dañan fácilmente.



**Señor Presidente**, señala que la calle está reventada y se está viendo para que sea considerada en el proyecto de conservación, pero para poder reparar momentáneamente se debe esperar a que mejore el tiempo.

**Concejal señor González:**

1.- Consulta en qué pie está el terreno de la Ex-Escuela Concentrada en Duao, contrato de arriendo.

**Señor Presidente**, responde que el contrato por arriendo del terreno está tal cual, se sigue cancelando el arriendo mensualmente y se volvió a cotizar el traslado de los container y las mejoras del terreno, lo que sale alrededor de \$48.000.000.- y mientras tanto la ejecución del proyecto JUNJI se está desarrollando, se está en un tema administrativo con la Fundación Alejandro Rojas Sierra, para que la JUNJI apruebe los recursos que faltan para el término del proyecto, lo que estará listo prontamente para la inauguración. Valor Adicional \$48.000.000.-

2.- Requiere conocer sobre la cartera de proyectos a la cual se ha postulado, temas que son importantes para la comunidad como los participativos en pavimentación y en qué estado están los proyectos FRIL y de Vialidad intermedia que también se instaló el proceso.

3.- Vecinos de la Villa Oriente, Licantén, están preocupados de poder contar con alguna vía para el ingreso al sector, sugiere poder buscarles la mejor solución.

4.- Menciona que ha habido reclamos de la comunidad por cortes reiterados de la red de alumbrado público, sector Duao, específicamente en el sector de Las Rocas, sugiere que se pueda buscar una solución más definitiva.

5.- Se refiere a la reunión de la Comisión de Salud del Concejo Municipal que se realizó la semana pasada, en donde se trató lo que estaba comprometido en el temario como lo es lo referente al concurso público de los tres cupos para el Departamento de Salud, lo que quedó adjudicado en un Tens y un chofer, quedando pendiente el cargo de un Tens, debido al no cumplimiento de las bases. Agrega, que considera súper válido para que se pueda instalar un segundo proceso del concurso en la mismas condiciones que la Ley considera, está en poder entregarle oportunidades a la gente que es de la comuna y que ha estado trabajando por años en el servicio de salud.





**Concejal señor Reyes:**

1.- Con respecto al concurso público que se realizó por parte del Departamento de Salud Municipal, ha quedado preocupado al saber lo que comenta el Director del Departamento de Salud y el representante del Concejo Municipal ante la comisión, debido que al parecer los puntajes de la evaluación que se les hizo a los funcionarios fue paupérrima, situación que le comentó al Director de dicho Departamento, ya que se está jugando con la vida de las personas, está por dar oportunidades al personal, agrega, que ha sido muy crítico con el tema de salud y durante un tiempo ha dicho que le parece que hay cosas que no se están haciendo bien y malamente podría avalar que se hubiese llenado ese concurso, por lo que quiere felicitar el que se haya realizado el concurso así como se realizó, quiere felicitar por la decisión que se tomó y espera que efectivamente ocurra un concurso, pero que ocurra un concurso más lejano en el tiempo, en donde el personal del Departamento pueda volver a postular, pero también que tengan una capacitación, y que no solo se realice por cumplir la Ley, de lo contrario tendría una opinión distinta.

2.- Consulta en qué estado está y que es lo que se ha hecho referente a la adquisición del terreno donde está la bodega municipal nueva y que se compró en el período anterior, se tiene claro cuál es el terreno o de lo contrario que se puedan hacer las gestiones para conocer cuál es el terreno municipal y su situación.

**Señor Presidente**, al respecto responde que hay una posibilidad no concreta, pero quizás una salida, como poder crear un espacio para la Junta del Vecinos del Sector, Ex Línea Férrea, Licantén.

Concejal **señor Reyes**: menciona que lo señala porque hay personas de la Junta de Vecinos del Sector, que al día de hoy tienen problemas con su Sede Social. Agrega, que la gente ha hablado con el señor Celín Núñez Reyes, quien tendría la mejor disposición, por lo que es importante conocer que es lo que hay de la compra de ese terreno. Además, requiere un informe de parte de la Asesora Jurídica Municipal.

3.- Desea saber cuál es el trabajo que ha realizado la empresa que se contrató para la mantención de las luminarias en la comuna, con sus respectivos costos.

**Señor Presidente**, responde que existe un catastro de la mantención que está realizando la empresa.

4.- Señala que la gente del Club Deportivo Unión La Costa, le ha mencionado que es muy bueno poder contar con las instalaciones que se inauguraron recientemente en Iloca, pero hace falta una preocupación por la cancha, se debe realizar una mantención prontamente.



5.- Menciona que en el sector de Lora, se están vendiendo o solicitando un aporte por algunos mobiliarios antiguos del Liceo Alejandro Rojas Sierra, situación que desea conocer más en detalle referente a ese proceso administrativo.

**Concejala señora Valdés:**

1.- Desea saber el porqué Licantén no estuvo presente en una actividad que hubo la semana pasada en el IND, Talca, la actividad se debía al lanzamiento del campeonato mundial sub 17, en donde participaban todas las Escuelas de Fútbol que tiene el IND, situación que lamenta, por lo cual requiere de la información al respecto.

2.- Menciona que hace tiempo atrás varios Concejales presente en esta reunión participaron de un debate del IND, y se hizo un compromiso y se iba a hacer una planificación deportiva de que es lo que se quería hacer como comuna, por lo que sugiere que se deje en tabla para poder trabajar en ello.

3.- Requiere saber si se ha participado en el tema de la Corporación Deportiva, conocer en que está el tema.

**Señor Presidente**, señala que administrativamente está bien, pero mientras no se tengan los recursos quedará pendiente.

4.- Desea saber qué pasa con el terreno de la Sede Social de Placilla, ya que tampoco está regularizado, poder conocer en qué situación está.

**Concejala señora Coffin:**

1.- Desea saber que se está haciendo por parte de la municipalidad con la mantención del camino que está detrás de la Escuela de Placilla.

**Señor Presidente**, responde que se reparó hace unos días.

2.- Menciona que joven de Iloca desea conocer qué tipo de pintura se usó en el paso de cebra en Iloca (plaza), debido a que al día de hoy ya no se nota.

**Señor Presidente**, responde que necesita conversar con el joven para que se acerque a la municipalidad.

3.- Consulta que va a pasar con la mantención de la Plaza de la Pasarela en Licantén, tema que ya se había planteado en reunión de Concejo Municipal y el Alcalde dijo que iba a esperar por el posible proyecto que se realizaría en el sector, pero es importante poder realizar una mantención, ya que a medida que avanza la temporada llega bastante gente al sector.



Interviene el Concejal **señor Reyes**, para sugerir la posibilidad de que se pueda instalar un letrero de no estar en el sector cercano a la curva (Los Escalones), debido a que los minibuses “**paran**” para dejar pasajeros y se genera un peligro de accidente en la Ruta J-60.

Concejala **señora Coffin**, consulta si el proyecto que se quiere realizar en la Plaza de la Pasarela Los Escalones, Licantén, también contempla el sector de abajo en donde están las mesas y los toldos, ya que sería bueno poder incluirlo dentro de la mejora.

**Señor Presidente**, responde que la administración municipal quiere reparar todo el espacio.

Concejala **señora Coffin**, sugiere que pueda haber alguien encargado para que retire semanalmente la basura del sector de la Plaza de la Pasarela Los Escalones.

4.- Con respecto al terreno de la Feria Artesanal, Iloca, por lo cual consulta qué medidas se va a tomar en relación al patio de comida en el sector.

**Señor Presidente**, responde que continuaran en el mismo sector, corriéndose seis metros hacia el sur, se hará una reunión de coordinación para conocer cuáles son los espacios a utilizar.

5.- Sobre las salidas de emergencias en el sector costa, sugiere que el Encargado de Emergencia Municipal pueda hacer una revisión de los estados de los caminos y del alumbrado público.

6.- Con respecto a la situación que se está viviendo en el Departamento de Salud Municipal, y en relación a la reunión que se tuvo como comisión, manifiesta que felicita si la decisión que se tomó por parte de la administración es apoyar a los funcionarios con el tema de capacitarlos para que puedan salir en conjunto de la mala instancia en la que están involucrados.

**Concejal señor Donoso:**

1.- Consulta si el Alcalde habrá oficiado a la Gobernadora Provincial, con respecto a podar los árboles en el sector del Médano, Licantén.

**Señor Presidente**, al respecto, responde que aún no ha oficiado.

2.- Se suma al tema planteado por el Concejal Señor González, con respecto a los reclamos de los vecinos por la baja de voltaje de la energía eléctrica en el sector de Duao.



3.- Consulta cuando se instalarán las luminarias que faltan en Lora para conectar con la Escuela del sector.

**Señor Presidente**, responde que está contemplado, ya que es un compromiso adquirido (proyecto).

4.- Menciona que los buses al doblar están quebrando las veredas, en Licantén.

5.- Calle Los Álamos, Licantén, le preocupa la pendiente que va quedar al conectar con la Villa Solidaridad o se rebajará.

**Señor Presidente**, responde que ahí no hay otra opción, debido a que las instalaciones van a nivel del suelo (superficie).

6.- Señala que frente a la Municipalidad de Licantén, hay un tramo en la calle que está hundido.

**Señor Presidente**, responde que ya se ofició a Aguas Nuevo Sur, debido a que hay un contratista que realizó trabajos por encargo de un particular y aún existe garantía vigente.

7.- Consulta que posibilidad existe de poder hacer un corte con galletero al arreglo que se realizó a la rejilla que está afuera de la Bicicletería en Avenida Lautaro, Licantén.

8.- Reitera la petición de instalar tachas en calle Los Robles, Licantén, para la disminución de velocidad.

9.- Menciona que la instalación de plantas de temporada está quedando bonita, sugiere plantar más, es decir, más juntas una de la otra.

**Señor Presidente**, responde que dicho trabajo de ornamentación está a cargo del Encargado de áreas verdes, es él quien debe ponderar la forma adecuada como se realiza el trabajo.

10.- Sugiere hacer un trabajo más definitivo y con pintura de buena calidad para pintar las soleras en la comuna.



8.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las **12:40** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



  
JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS  
PRESIDENTE